

GDCC

COLOMBIA, 28 de noviembre de 2025

Señores

HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL GONZÁLEZ SALCEDO (Q.E.P.D.)

Manzana 30 Lote 13 Plan 500 A Barrio El Socorro

BOLIVAR - CARTAGENA

Asunto : Invitación a pagar y/o realizar acuerdo de pago

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO

EJECUTANTE: MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

EJECUTADO: RAFAEL GONZÁLEZ SALCEDO (Q.E.P.D.) Y

HEREDEROS INDETERMINADOS

NIT/CC: 15.885.146

EXPEDIENTE: 6378

Saludo:

La Coordinación del Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo inició el proceso de cobro coactivo con número de Expediente **6378** en contra de los herederos indeterminados del señor **RAFAEL GONZÁLEZ SALCEDO (Q.E.P.D.)**, tendiente a recaudar las costas procesales reconocidas por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Bogotá D.C. dentro del Proceso Ordinario Laboral No. 11001-31-05-001-2002-00631-00, mediante los autos judiciales que aprobaron las liquidaciones de costas procesales de fechas 16 de agosto de 2018 y 11 de marzo de 2020.

Según la última liquidación del crédito llevada a cabo para el día 18 de octubre de 2024, la suma a cancelar ascendía a UN MILLON VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.025.000) M/CTE., más los intereses causados desde esa fecha a la actualidad.

Con el objeto de evitar mayores costos e intereses, gastos de cobro, el embargo de bienes, cuotas sociales, vehículos y el reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado, los invitamos a **EFFECTUAR EL PAGO** o a realizar **ACUERDO DE PAGO** de dicha suma dentro del término de CINCO (05) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación.

De igual manera, les informamos que el valor de la obligación **únicamente** puede ser pagada mediante transferencia electrónica por **PSE**, en el portal del **Banco Agrario** (se adjunta instructivo) con destino al **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, NIT 830.115.297-6, **al código de portafolio 333**, unidad ejecutora **35-01-01-000** Gestión General, a la cuenta corriente, que a continuación se indica:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

Número de Cuenta	CUENTAS BANCO AGRARIO
300700011459	DTN - OTRAS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES

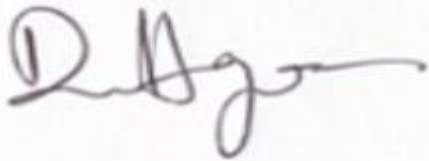
Una vez efectúen el pago, le agradecemos remitir a este despacho el soporte correspondiente con la indicación del número del expediente de cobro coactivo, al correo electrónico dhidalgo@mincit.gov.co

Si transcurrido el término anteriormente estipulado, no se ha verificado el pago de la obligación objeto de cobro o no se ha celebrado ACUERDO DE PAGO, procederemos a REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA OBLIGACIÓN LIQUIDANDO LOS CORRESPONDIENTES INTERESES y continuaremos el respectivo PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO hasta llegar al Remate de Bienes Inmuebles, vehículos y demás, que se encuentren embargados a favor del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con el teléfono 6067676 extensión 1141, o escribir al correo electrónico dhidalgo@mincit.gov.co o acercarse a la Calle 28 No. 13 A-15 tercer piso de Bogotá D.C., Grupo de Cobro Coactivo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA
COORDINADORA GRUPO DE COBRO COACTIVO
GRUPO DE COBRO COACTIVO

CopiaInt:
CopiaExt:

Folios: 3
Anexos: 06
Nombre anexos: Paso a paso PSE - Otras Tasas Multas - copia.pdf

Elaboró: Monica Alejandra Diaz Jimenez CONT

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

Aprobó: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21